



FLACSO
CHILE
Biblioteca

6239 de
DT. 186
c. 2

DOCUMENTO DE TRABAJO
PROGRAMA FLACSO-SANTIAGO DE CHILE
NUMERO 186, Julio 1983.

BIBLIOTECA
FLACSO
SANTIAGO

10283

1029

DEMOCRACIA, TRANSICION POLITICA Y
ALTERNATIVA SOCIALISTA EN EL CA-
PITALISMO AUTORITARIO DEL CONO SUR.

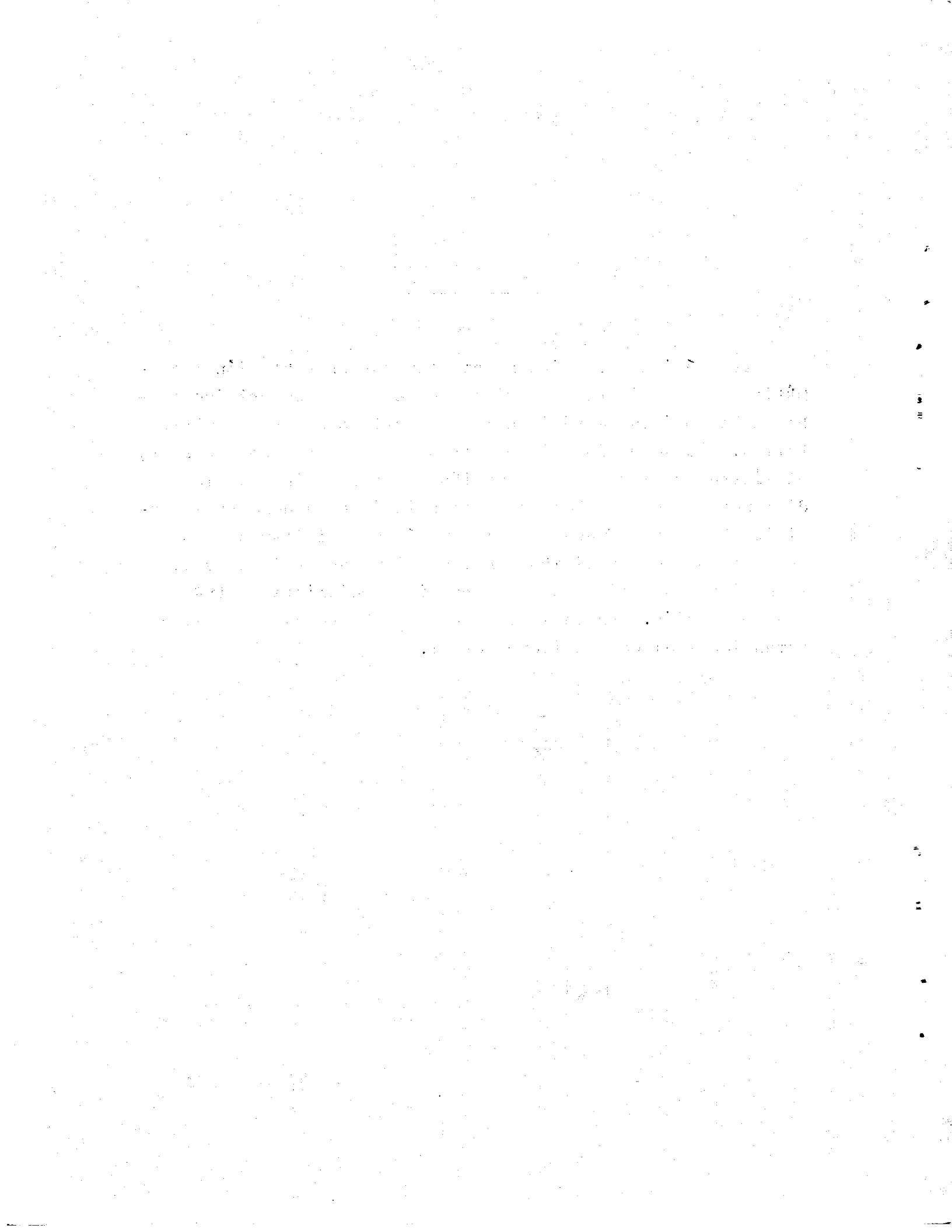
Manuel Antonio Garretón

INSTITUTO VENEZOLANO
DE INVESTIGACIONES
SOCIALES Y ECONÓMICAS

Esta Serie de Documentos es editada por el Programa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en Santiago de Chile. Las opiniones que en los documentos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de la responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Facultad.

PRESENTACION

Las páginas que siguen intentan una presentación esquemática de los diversos sentidos que el tema democrático tiene en los países de régimen militar del Cono Sur de América Latina. Luego de identificar tres sentidos (el conservador, el liberal y el de transformación social) se indican las condiciones en que se plantea la transición a la democracia política luego del fracaso de los regímenes militares en su proyecto de recomposición y reinserción capitalistas y el significado que tiene una alternativa socialista dentro de esa transición. En la segunda parte del trabajo se aplican estas ideas al caso chileno actual.



I. DEMOCRACIA Y TRANSICION POLITICA EN LOS REGIMENES MILITARES DEL CONO SUR.

Es ya un lugar común reconocer que la democracia juega en la década del 80 el mismo papel preponderante que en el plano político intelectual jugaron en los 50 y 60 los temas del desarrollo y la revolución o el socialismo. También es preciso reconocer que la omnipresencia del tema va acompañada hoy como ayer de una cierta ambivalencia o ambigüedad que proviene del distinto sentido que se le imputa ya sea en diversos contextos nacionales; ya sea por los diferentes actores sociopolíticos involucrados en el mismo contexto nacional.

1. En los países del Cono Sur, el tema de la democracia política surge estos últimos años como una consecuencia del fracaso de los regímenes militares que se inauguraron en Brasil en 1964 y luego se impusieron en Argentina, Chile y Uruguay, o como una respuesta al tipo de dominación que estos regímenes establecieron.

Recordemos que, a diferencia de otros regímenes autoritarios o militares o de dictaduras tradicionales en América Latina, estos regímenes se presentaron de algún modo como intentos de revolución capitalista o burguesa, cuya racionalidad era poner fin a la sociedad populista y recomponer el capitalismo doméstico reorganizando la sociedad "desde arriba" y reinsertando ese capitalismo doméstico en el sistema internacional. Las Fuerzas Armadas se constituirían en el actor principal, dotados del poder represivo necesario para ejecutar este proyecto, en torno a las cuales girarían, otorgándole la dirección de "contenido", las distintas frac-

ciones capitalistas y núcleos tecnocráticos e intelectuales del bloque dominante.

De este proyecto de recomposición y reinserción capitalistas surge una primera idea, un primer sentido del tema de la democracia. En el horizonte, la aspiración hegemónica de superar el Estado de compromiso y la utopía antipopulista: erradicar la política o volverla a su grandeza y exclusividad decimonónicas. El régimen militar aparecía aquí como una condición histórica necesaria para operar las transformaciones de la sociedad, pero no como el punto de llegada de ellas. La apuesta era a un nuevo tipo de régimen político que tuviera raíces en la cultura política y legitimidad histórica y que por lo tanto no podía dejar de nombrarse como democracia. Pero se trataba de una "nueva democracia", donde se excluían las alternativas de cambio del sistema y los sectores que las representaban, se constituía una arena política restringida aún cuando se reconocía la "soberanía popular" expresada en el voto universal y se mantenía una válvula de seguridad: el poder de veto militar. La condición para ello era hacer madurar las transformaciones que en la sociedad introducía el capitalismo autoritario bajo el régimen militar. La inicial "apertura" brasileña, los plebiscitos de Chile y Uruguay y las múltiples y abortadas "propuestas institucionales" argentinas, son ilustraciones de este proyecto político y de esta concepción de la democracia que parecía amalgamar bien las visiones de la "seguridad nacional", con la imagen de una sociedad proyectada desde el mercado y con los mecanismos necesarios de "governabilidad".

Pero los regímenes militares fueron incapaces de realizar el sueño hegemónico de las clases capitalistas que creyeron perderlo todo en las sociedades populistas o en la marea revolucionaria y que acudieron a ellos como su última oportunidad. Ya sea por la imposibilidad de constituir dentro del bloque dominante un núcleo internamente hegemónico que asegurara la dirección estatal de las transformaciones sociales, ya fuera por estrechez, incompetencia o dogmatismo del proyecto transformador, ya fuera por lo limitado de las presiones o expectativas corporativas dentro del bloque dominante, ya fuera por la resistencia de la sociedad civil al contenido de la dominación militar, ya fuera por la incapacidad del actor militar, o por los límites externos al proyecto de recomposición y reinserción capitalistas, o por una combinación de todos estos factores, lo cierto es que el proyecto político de transición a una "nueva democracia" que consagraba la hegemonía de las clases capitalistas dentro de un nuevo ordenamiento social, quedó sin su base material. El capitalismo autoritario fue incapaz de asegurar la viabilidad del modelo político y entre deuda extranjera, desempleo, recesión, destrucción del aparato productivo, incapacidad de acción estatal, guerras en algunos casos, resurrección de la sociedad civil, la transición a la "nueva democracia" se transformó en el llamado a administrar una crisis y a proponer una salida que "salvara los muebles" de la dominación. Para los sectores dominantes, la democracia se convirtió en un mal menor que había que aceptar antes que fuera demasiado tarde. El tema de la "nueva democracia" cedió paso a otras dos ideas de democracia a las que nos referiremos. Queda por saber si la historia nos hablará de Brasil como una excepción a esta situación general, donde la redemocratización corres-

ponderaría a un relativo éxito del proceso de transformación capitalista y a la necesidad de adecuar la hegemonía burguesa a esas transformaciones y a sus consecuencias sociopolíticas.

Una segunda idea o sentido de la democracia es el que surge más palpablemente contra la forma de dominación militar. La democracia aquí es el conjunto de instituciones jurídicas y políticas propios del sistema liberal representativo, donde se consagran las libertades individuales de todo tipo, los derechos humanos clásicos, la competencia y pluralismo políticos, las fórmulas electorales, la división de poderes, etc. La cuestión central aquí es la constitución de un Estado de derecho y el principio de la voluntad popular expresados en un marco institucional que fija las reglas del juego. Se trataría, para aquellos países que la conocieron, de "recuperar" o "restaurar" las formas democráticas en el interior de las cuales debiera darse la competencia por proyectos alternativos. El reconocimiento de la precariedad de una fórmula que no asegura contenidos alternativos a la dominación vehiculizada por el régimen militar, lleva a que esta idea de democracia vaya normalmente acompañada del tema de los Pactos o Acuerdos Sociales donde quedan consagrados los límites del cambio social y donde los sectores populares parten en posición subordinada. Es preciso reconocer que en momentos de crisis del régimen militar o de recrudecimiento represivo, esta propuesta de democracia, proveniente generalmente de sectores del centro del espectro político, de presiones internacionales o de instituciones de legitimidad amplia en la sociedad, tiende a adquirir fuerza y hacerse hegemónica siendo capaz de unificar el sentido de las

múltiples demandas sectoriales y las luchas parciales de la sociedad. Pero su debilidad radica en que más allá de momentos de crisis, la propuesta de régimen democrático no da cuenta de la diversidad de sentidos que la lucha o resistencia contra el régimen militar tiene y permanece, entonces, relativamente abstracta. Tampoco parecieran resolverse aquí los problemas que estuvieron en el origen de la crisis democrática y del régimen militar. Hay una respuesta a la forma de dominación y no a su contenido, con lo que se arriesga una solución precaria que, aunque respondiendo a los intereses de una clase política diversificada, pierde legitimidad cuando los conflictos de la sociedad rompen el consenso inicial. En estos países una propuesta democrática no ligada a un proyecto transformador de la sociedad y, por lo tanto, a un bloque sociopolítico capaz de expresarlo, repite la historia del "palo encebado" y hace de la democracia una flor de un día!

Son las insuficiencias de la democracia política presentes en la idea anterior, las que están en el origen de un tercer concepto o sentido de democracia en los países de capitalismo autoritario con régimen militar. El está ligado a la evolución ideológica de la izquierda. Partiendo de la afirmación sobre la formalidad y no sustantividad de la democracia "burguesa" o "liberal" y oponiendo a ella la idea de democracia real o sustantiva aún cuando ello significara el término de la democracia liberal, la izquierda o sectores de ella han ido recorriendo un camino de revalorización de la democracia política. La crítica de los socialismos reales, la autocrítica de las experiencias revolucionarias latinoamericanas de los 60 y 70, el debate marxista

internacional, pero sobre todo la experiencia de la dictadura militar que llevó a la izquierda a hablar el lenguaje de los derechos humanos y las libertades individuales, han hecho reevaluar el significado "sustantivo" de la democracia política. Ello implica un profundo ajuste de cuentas con una tradición teórica que veía en la democracia política sólo una forma superior de dominación burguesa y una trampa o barrera para las conquistas populares y el cambio de sistema de dominación. La memoria histórico-práctica de la izquierda le señala a la democracia política como el lugar más adecuado para la constitución de las clases populares como sujeto político. Si bien es aún una concepción defensiva y no un fundamento universalizable de la democracia, ésta se desplaza del terreno de los medios prescindibles al terreno de los fines y valores que deben pesarse en esta balanza. Pero esto no implica abandonar la lucha por la transformación de la sociedad. Por el contrario, implica reconocer que en América Latina la viabilidad de la democracia política está ligada a un doble fundamento: por un lado, se basa no en la tradición individualista sino en la idea de la constitución de un sujeto colectivo; por otro lado, la democracia política exige la conquista de igualdades en todos los terrenos de la vida social. La idea de democracia apunta también a un modelo de desarrollo y al cambio social en el sentido de las demandas populares. Democracia política y transformación social aparecen indisolublemente ligadas. A la forma de dominación expresada por los regímenes militares se le opone no sólo un régimen político, sino un contenido alternativo a la dominación que ellos vehiculizan. Queda así replanteada la relación democracia-socialismo, donde éste aparece como condición de viabilidad de una democracia polí-

tica estable pero como tendencia que se define en el interior de la democracia, como un problema de mayoría. Es evidente que en esta propuesta está presente un doble riesgo: o el abandono del principio de transformación social bajo el pretexto que la democracia corre peligro, o la tentación de renunciar al principio democrático cuando se empantana la posibilidad de transformación y aparecen oportunidades revolucionarias. Ambos riesgos corresponden por su parte, a las diversas tendencias que conforman la izquierda.

El concepto de transición a la democracia tiene, entonces, diverso significado para las tres ideas de democracia que se desarrollan en los regímenes militares. Para los sectores dominantes transición implica institucionalización de la pauta autoritaria y excluyente, como proyecto máximo, o defensa de las conquistas capitalistas bajo el régimen, como proyecto mínimo en los momentos de crisis y descomposición del régimen militar. Para la concepción más clásica, la transición implica término del régimen militar y consolidación de las instituciones jurídicas y políticas de la democracia representativa. Para las concepciones de izquierda, la transición, implica los mismos requisitos que para la segunda versión pero, además, la presencia activa de la demanda popular por transformación social.

2. El fracaso del proyecto de los regímenes militares del Cono Sur plantea ciertas condiciones para un proceso de transición y para la viabilidad futura de la democracia política. En efecto, tal fracaso no significa que no haya habido transformación en la sociedad. Las características de tales transformaciones constituyen la herencia inevitable que

marcará cualquier transición y proyecto democrático futuro.

De nuevo, es posible identificar dos casos extremos. En uno, las transformaciones fueron en el sentido de una relativa modernización -con las inevitables heterogeneidades estructurales-, creación de sociedad de masas y, por lo tanto, fortalecimiento de sujetos sociopolíticos o generación de nuevas clases, fracciones de clase o actores sociales. Brasil pareciera ser el caso de un régimen militar que produjo industrialización, expansión del Estado y surgimiento de nuevas fuerzas sociales. Aquí entonces el proceso de transición implica el desafío de asegurar el canal político de estas nuevas fuerzas sociales y el conflicto social se caracteriza por el enfrentamiento en torno a los frutos y beneficios de las transformaciones. El otro polo, lo proveen casos como el chileno, donde el proyecto capitalista vehiculado por el régimen militar implicó estancamiento o retroceso de la industrialización, disminución del papel desarrollista y redistributivo del Estado, reducción de las bases materiales de las antiguas fuerzas sociales dinámicas y disminución y empobrecimiento de éstas, sin la constitución de nuevos polos dinámicos. Aquí coinciden la crisis del régimen militar con una crisis de identidad nacional. El conflicto se plantea no en términos de apropiación de los frutos de las transformaciones sino de reconstrucción nacional. La transición a la democracia política tiene aquí un "componente invisible" de constitución del sujeto político popular, lo que redefine el problema clásico de transición entre dos regímenes políticos. En estos casos, pareciera que se vuelve a fojas cero, que se trata de años perdidos en los que ninguna acumulación o aprendizaje fue posible, que hay que restaurar un régimen

para empezar todo de nuevo.

3. Que los procesos de transición se definan en general a partir del fracaso del proyecto histórico de los regímenes militares y de la crisis de éstos, plantea para tales procesos y para una eventual democracia futura ciertas condiciones de precariedad.

En primer lugar, hay dos fuerzas sociopolíticas que no se definieron por un proyecto democrático sino como mal menor y que no parecen haber perdido su posición predominante: la burguesía y las FF.AA. En el caso de la primera, no parece haberse producido la emergencia de una sólida derecha política (partido) comprometida con los valores democráticos. En el caso de las segundas, su eventual retiro del poder político en condiciones negociadas o impuestas, manteniendo su integridad institucional, sus recursos físicos y sus contactos externos, los dejan en una situación de desproporcionado poder respecto del resto de la sociedad. Derecha y FF.AA. no sometidas al juego democrático sino por necesidades coyunturales, son una herencia del tipo de transición que constituirán amenazas permanentes de reversión.

En segundo lugar, en el campo de las fuerzas de oposición que constituirían la base de una alternativa democrática hay al menos dos problemas no todavía resueltos en el momento de crisis del régimen militar. El primero se refiere a la superación creativa de las formas partidarias típicas que marcaron las relaciones entre política y movimientos sociales: la "matriz populista" y la del "partido vanguardia". Ambas pertenecen al tipo de sociedad que el capitalismo autoritario intentó sepultar. Pese a los esfuerzos, y debido en

parte al fenómeno represivo, los intentos de renovación y de constitución de una nueva matriz de acción política y partidaria parecen estar todavía a medio camino. Los impulsos basistas, por su parte, no lograron resolver el problema de la representación política a nivel global. La construcción de partidos de nuevo tipo, en ningún caso ideales, es todavía una tarea pendiente que habrá que enfrentar simultáneamente con los desafíos de la transición y la creación democrática. El segundo, se refiere al consenso de las fuerzas de oposición, más allá de los pactos en torno a las reglas democráticas, en relación a los proyectos de transformación de largo plazo en la sociedad. No hay aún, al parecer, claridad sobre el modelo de desarrollo alternativo, es decir, no se han constituido aún las bases de un bloque sociopolítico que asegure la dimensión transformadora sin la cual la democracia política será siempre precario.

En tercer lugar, y en relación a lo anterior, las bases materiales de la democracia política son extraordinariamente precarias. Ya se ha dicho que en países de capitalismo dependiente, la lucha económica entre los diversos sectores de la sociedad tiende a ser un juego suma cero. Si, como parece ser, las constricciones de un nuevo proceso industrializador o la falta de espacio para él van a reforzar este carácter de juego suma cero, el juego democrático tendrá una base muy débil y una permanente tendencia a la inestabilidad. La pregunta por la compatibilidad entre capitalismo dependiente y democracia política y por la afinidad entre el primero y el autoritarismo, vuelve a hacerse presente. No se trata de volver a los determinismos, sino de reconocer que tales condicionamientos refuerzan la importancia de la voluntad

política democrática colectiva, de la democracia como idea hegemónica, como compensadora de la debilidad de la base material.

4. La existencia de Fuerzas Armadas no derrotadas militarmente por movimientos insurreccionales y de amplias y diversificadas capas medias, entre otras cosas, le dan a la transición a la democracia en los países del Cono Sur un carácter radicalmente diferente de los procesos políticos del estilo centroamericano, donde coexisten en un sólo acto la caída de la dictadura con el momento revolucionario inicial de construcción de una nueva sociedad. Lo más probable es que en el caso de regímenes militares del Cono Sur, su término se disocie del proceso de construcción de una nueva sociedad, es decir, de la construcción socialista y que la posibilidad de ésta se juegue ineludiblemente en el interior del esquema de democracia política. Si esto es así, la alternativa socialista en estas sociedades puede definirse como el doble movimiento: a) de lucha por el término del régimen militar y establecimiento de una democracia política y b) de constitución de una fuerza política capaz de reivindicar el socialismo y convertirlo en propuesta hegemónica y mayoritaria.

Intentaremos ilustrar estas ideas con el caso chileno contemporáneo.

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is too light to transcribe accurately.]

II. NOTAS SOBRE LA CRISIS EN EL REGIMEN MILITAR, LA TRANSICION A LA DEMOCRACIA Y LA ALTERNATIVA SOCIALISTA EN CHILE*

1. Desde mediados de 1981 el régimen militar chileno, que vivió una fase puramente represiva hasta 1976/77, con la sola definición del modelo económico en 1975, que combinó la dimensión represiva con un intento de reorganización capitalista interna y de reinserción en el capitalismo mundial entre 1976/77 y 1980/81, ha entrado en una fase que podemos definir como administración de crisis.

Esta fase se caracteriza por los siguientes rasgos: 1) Pérdida de la capacidad transformadora y abandono progresivo de la dimensión fundacional que lo caracterizó hasta 1981; 2) Debilitamiento creciente de la capacidad de conducción del núcleo dirigente en el Estado, eliminación de uno de sus componentes (el equipo tecnocrático de los Chicago Boys), y combinación heterogénea de representantes oficiales de diversas tendencias en la cúpula estatal; 3) Descomposición del bloque dominante en diversas fracciones que presionan autónomamente por intereses corporativos, pierden lealtad genérica al régimen, toman sus distancias respecto de él, con tendencia a abandonar su crítica puramente corporativa pero aún sin tener una alternativa política a él; 4) Adopción de políticas contradictorias y parciales que introducen importantes incoherencias en el modelo fundacional establecido en la etapa anterior, aumentan la intervención estatal y reproducen la crisis socioeconómica postergando su solución y sin ofrecer otra propuesta de mediano o largo plazo que no sea la pura mantención del régimen; 5) Aisla-

miento de Pinochet dentro del bloque dominante.

El proyecto político del régimen militar -consagrado en la constitución de 1981- que consistía en institucionalizar el gobierno de Pinochet por un largo período con el fin de asegurar la maduración de las transformaciones capitalistas para luego construir un sistema autoritario de limitada arena política, exclusiones permanentes, resguardos institucionales contra los cambios y poder tutelar o de veto de las FF.AA. se enfrenta al fracaso de su base material. En efecto, este proyecto suponía, entre otras condiciones, éxito mínimo en el modelo económico que asegurara la transformación general de la sociedad, reorganización política interna de una derecha que asegurara la sucesión del régimen militar y aceptación de las reglas del juego por parte del centro político, la DC, o al menos de ciertos sectores de ella o de su base social. El fracaso del modelo económico, las disputas internas respecto de él, dejan al régimen sin la base de su proyecto histórico, sin una propuesta a la sociedad que no sea su pura sobrevivencia y reproducción.

Pero no se debe confundir fracaso de la base material de un proyecto político con crisis final o de "administración de salida" de un régimen militar. No hay relación necesaria entre crisis nacional y el término del régimen. Hay aún algunos factores que están en proceso de desarrollo y que son necesarios para desencadenar una crisis terminal.

Desde el punto de vista interno al régimen no debe olvidarse que Pinochet tiene aún a su favor la legitimidad dentro del bloque dominante de la Constitución de 1981, que actúa

como común denominador para los sectores que lo componen y cuya ruptura implica riesgos desconocidos para quienes lo intenten. Por otro lado, la crisis interna de las FF.AA. que lleve a la internalización institucional de su fracaso, debido entre otras cosas a la separación a que Pinochet las ha sometido respecto de las decisiones políticas, tiene un ritmo de desarrollo más lento y complejo que en las otras esferas de la sociedad. Finalmente, los sectores descontentos dentro del bloque dominante desarrollan también muy lentamente la idea de un proyecto político alternativo y no parece existir una derecha política democrática que empuje por una transición.

Desde la perspectiva de la oposición hay también algunos factores que hasta ahora han impedido a ésta transformarse en catalizador de una crisis terminal del régimen, aún cuando los progresos son evidentes en los últimos tiempos, más aún, meses. En primer lugar no debe olvidarse que aquí las transformaciones ocurridas en la sociedad en estos años no fueron en el sentido de reforzar los antiguos actores sociales del movimiento popular, cuantitativa o cualitativamente, ni tampoco en el sentido de generar nuevos actores sociales alternativos. Lo que ha habido es la descomposición, desarticulación y atomización de los antiguos actores sociopolíticos, de los elementos que constituían el movimiento popular, combinado con la sobrevivencia de algunos grupos dirigentes de él. Ello, además del fenómeno represivo, ha creado una enorme dificultad de movilización social pero, más grave aún, genera también una crisis de representación política. La revitalización del movimiento social y la recomposición de sus relaciones con la estructura político partidaria es un proceso

necesariamente largo. En segundo lugar, si se examina ahora la estructura político partidaria nos encontramos con dos problemas al menos que aún están en vías de resolución. Uno de ellos es la posición refractaria de la Democracia Cristiana, pese a su reorganización interna, al carácter más progresista de su liderazgo y su relativa renovación ideológica, a una alianza estable y sólida con la izquierda incluyendo al Partido Comunista. El otro es el proceso de creación de una izquierda socialista que pueda intervenir como actor político unificado, flexibilizando el espectro político al nivel cupular y sirviendo de referente político a sectores del movimiento de masas que no se identifican con las opciones orgánicas hoy existentes.

Tanto la situación en el bloque dominante como en la oposición indican la presencia de procesos en desarrollo necesarios si se quiere pasar de una situación de administración de crisis a una de administración de salida o crisis terminal que implique una transición.

2. Recordemos que lo más probable es que en el caso chileno -con la existencia de Fuerzas Armadas relativamente homogéneas y jerarquizadas, dotadas de instrumental moderno, unificadas además por todo lo conquistado durante el régimen militar, así como con la presencia de fuerzas políticas de centro dotadas de significación social expandida y de proyectos políticos autónomos- es que no haya viabilidad para un esquema insurreccional con derrota militar de las FF.AA. y revolución socialista simultánea. Si esto es así y si tampoco hay derrota militar por factores externos, un término del régimen militar pasa necesariamente por el cálculo y de-

cisión de las FF.AA. de retirarse. Desencadenar o acelerar la transición es, entonces, desencadenar una crisis en las FF.AA. o acelerar su decisión de retirarse.

Pero esto no significa sentarse a esperar esa decisión, porque ésta no será voluntaria. Es necesario provocarla. Y ello supone dos procesos paralelos y complementarios. El primero es hacer penetrar la crisis social y nacional al interior de las FF.AA. y eso sólo se logra con un proceso de organización, protesta, rebeldía y movilización populares. Ello supone la activación de la reivindicación y demandas sociales y también la organización, es decir, constitución de un sujeto popular a través de la lucha por sus intereses, lo que es aún un proceso muy desigual y lento. El segundo, es la concertación política capaz de expresar al nivel global la multiplicidad de la demanda social, de generar un consenso en torno a una alternativa al régimen militar. Esto último exige algunas aclaraciones. Por un lado, algunas de las fuerzas sociales que pueden desestabilizar el régimen militar y profundizar su crisis no son necesariamente fuerzas democráticas ni tampoco proclives a transformaciones sociales que cambien la situación de dominación (por ejemplo, sectores empresariales, o gremios de capas medias). Por otro lado no habrá adhesión popular a un régimen democrático ni tampoco estabilidad de ese régimen si él no ofrece perspectivas de transformación de la sociedad, de cambios en el sentido de mayor igualdad y mayor participación y poder de los sectores populares. Esto implica que la concertación política para una alternativa al régimen militar que lleve al término de éste, tiene dos niveles inseparables. El primero tiene que ver con una propuesta política de transición y

establecimiento de un régimen político democrático en la cual confluyan todos los sectores que estarían por terminar con el régimen militar, aislando a las FF.AA., pero capaz de crear efectos en ellas. Ello corresponde a un Pacto político amplio. El segundo tiene que ver con una propuesta que haga viable la alternativa política democrática, y esto es una perspectiva de transformación económico-social. Ello supone la creación de un bloque político social por los cambios que asegure el contenido transformador de la democracia política, una mayoría sociopolítica que complete la democracia política con modificaciones profundas en la economía y los otros planos de la sociedad, que profundice la democracia en la sociedad civil. Ello obliga a un acuerdo de largo aliento entre el centro y la izquierda, donde la profundidad de los cambios dependerá de la capacidad de la izquierda de conquistar hegemonía democrática dentro de ese bloque. Es necesario distinguir, entonces, entre acuerdo o pacto político para terminar con el régimen militar y establecer la democracia política y acuerdo socio político para constituir un bloque por los cambios y la transformación social dentro de la democracia. Las fuerzas políticas y sociales y el contenido de ambos son distintos. Pero ambos son indispensables y no se confunden el uno con el otro.

3. Desde una perspectiva socialista las consideraciones anteriores implican los siguientes supuestos básicos: a) Que la lucha por el socialismo en un país como Chile tiene como objetivo próximo la lucha por el término del régimen militar y por la democracia política. Ello a su vez implica reconocer que el momento de la transformación socialista no está a la orden del día. b) Que, sin embargo, la lucha por el

término del régimen militar y por la democracia política no agotan la lucha socialista ni se confunden con ella. Ello tanto en el corto plazo, donde los objetivos socialistas se expresan en la reorganización y constitución de un sujeto popular autónomo y en la lucha por sus intereses y demandas, como en el mediano y largo plazo donde la presencia de la opción y alternativa socialista es condición de estabilidad de la democracia política. c) Que la democracia política no es una pura táctica o instrumento, sino una conquista histórica popular que la constituye como el lugar al interior del cual debe darse la lucha por el socialismo. Ello significa reconocer el socialismo como un problema de mayoría sociopolítica a conquistar dentro del sistema democrático, como lucha cotidiana y permanente por la hegemonía democrática.

Lo anterior se liga necesariamente a la construcción de la izquierda socialista. Se trata de un proceso complejo que tiene sus propios ritmos, que debe contar con la realidad de estructuras orgánicas relativamente consolidadas que tienen sus propias dinámicas, con la necesidad de ampliar la convocatoria más allá de las bases partidarias hoy día existentes y con la reconstitución de organizaciones sociales representativas en las diversas esferas de la sociedad. Esta complejidad y profundidad de una convergencia socialista puede correr el riesgo de ser sacrificada por presiones externas. Así ante los momentos de crisis en el régimen se pueden apresurar procesos de reestructuración o de coordinación a niveles de directivas que luego pueden obstruir una ampliación de la convocatoria. Las presiones de la DC por tener un interlocutor de "izquierda democrática" como las incompresiones del PC con el fantasma del "anticomunismo", son también elementos

externos que pueden distorsionar la dinámica propia de este proceso.

El gran desafío que enfrenta hacia el futuro la construcción de la izquierda socialista puede expresarse en la siguiente alternativa. Por un lado, reconstruir partidariamente el campo socialista y ocupar el hueco y las dimensiones que el socialismo siempre tuvo dentro de la izquierda y del conjunto de fuerzas sociales y políticas del país. Por otro lado, intentar construir una gran fuerza política con voluntad hegemónica que aspira democráticamente en el horizonte a ganar no sólo la mayoría de la izquierda sino la mayoría del país. Esto último implica un doble proceso. En primer lugar, la organización y constitución de un movimiento social autónomo en las diversas esferas de la sociedad en tensión con la organización partidaria, con dinámicas propias, pero que reconoce en el partido su referente o representante para lo específicamente político. Es decir, el desarrollo de una cultura y un movimiento socialista con múltiples expresiones orgánicas y donde el partido es la instancia política, pero solo una de las instancias dentro del movimiento general. Esto supone la capitalización creativa de todo lo nuevo que se haya producido en el movimiento popular en estos años de dictadura, reconociéndole su valor propio y autonomía. En segundo lugar, la construcción propiamente partidaria, es decir, la constitución de una organización política amplia y diversificada que dé cuenta de toda la riqueza cultural, ideológica y social del movimiento socialista y sus diversas expresiones y donde coexisten diversas tendencias en el marco de un estilo profundamente democrático en todos los niveles organizacionales que asegura el

consenso básico y la eficacia de la acción.

La primera posibilidad enunciada, que pasa por la reconstitución del socialismo histórico, tiene a su favor el pasado organizacional y la imagen adquirida. Su riesgo es la no ampliación de la convocatoria y la no capitalización de lo nuevo producido en la sociedad estos años. La segunda posibilidad -que pasa por la creación de una fuerza política que no resulta de la pura fusión de estructuras partidarias existentes sino que implica a éstas, a sectores independientes, a núcleos de activación social, a organizaciones sociales en un complejo proceso de integración a diversos niveles- tiene a su favor la amplitud de la convocatoria en términos sociales, políticos y culturales y la capitalización de lo nuevo ocurrido en la sociedad. Su problema radica en que su dinámica y ritmos son desiguales y no siempre se adecúan a los ritmos y urgencias provocados por la crisis del régimen militar.

